

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

### **Agencias de Bolsa**

#### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó lo siguiente:

Elegir la mesa directiva, por decisión unánime conformada de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:** Arturo Bedoya Sáenz  
**VICEPRESIDENTE:** Antonio Valda Careaga  
**SECRETARIO:** Patricio Garrett Mendieta  
**VOCALES:** Gustavo Echart Lorini  
Miguel Ureña Calderón  
Fernando Bedoya Alipaz

Designar los miembros del Comité de Inversión, conformado por las siguientes personas:

Antonio Valda Careaga  
Patricio Garrett Mendieta  
Gonzalo Abastoflor Sauma  
Álvaro Espinoza Wieler  
Viviana Sanjinés Méndez

Designar los miembros del Comité de Auditoría, conformado por las siguientes personas:

Antonio Valda Careaga  
Cristian Castro Sáenz  
Mario Patiño Serrate

Designar miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos, conformado por las siguientes personas:

Gonzalo Abastoflor Sauma

Viviana Sanjinés Méndez

Mauricio Rosales Calderón

Designar los miembros del Comité de Tecnología de la Información, conformado por las siguientes personas:

Gonzalo Abastoflor Sauma

Viviana Sanjinés Méndez

Boris Condarco Capriles

Carlos Mojica Ribera

Designar los miembros del Comité Operativo de Tecnología de la Información, conformado por las siguientes personas:

Gonzalo Abastoflor Sauma

Viviana Sanjinés Méndez

Antonio Plata Maldonado

Designar los miembros del Comité de Cumplimiento, conformado por las siguientes personas:

Viviana Sanjinés Méndez

Christian Coca Valle

Luis Fernando Gómez Sandoval

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de enero de 2020, realizada con el 94.98% de los socios, determinó lo siguiente:

Proceder a la distribución de dividendos de la Sociedad conforme al siguiente detalle:

Fecha de pago: 31 de enero de 2020

Monto a pagar por acción: Bs39,14

Lugar: en el domicilio legal de la Sociedad ubicado en la Av. Camacho casi esquina Colón N° 1312 edificio antiguo del BNB piso 2 de la ciudad de La Paz.

**Empresas Privadas (Emisores)**

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de enero de 2020, realizada con el 97.56% de los socios, determinó lo siguiente:

El Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, declaró legal y válida la instalación de la Junta y asimismo aclaró que deberá darse tratamiento a cada uno de los asuntos establecidos en el Art. 41 de los estatutos de la Sociedad de acuerdo al siguiente orden y detalle:

1. Nombramiento, remoción o ratificación de Síndicos, Fijación de su Remuneración y Fianza.
2. Nombramiento, remoción o ratificación de Directores, fijación de sus dietas y fianzas.
3. Balance General y Estado de Resultados.
4. Distribución de utilidades o en su caso tratamiento de las pérdidas.
5. Responsabilidades de los Directores y los Síndicos, si las hubiesen.
6. Memoria Anual de la Sociedad.
7. Informe del o de los Síndicos.

Determinando lo siguiente:

Nombramiento, Remoción y/o Ratificación de Síndicos, Fijación de su Remuneración y Fianza.-

- Remover como Síndico Titular al señor Julio César Aramayo Sanjinez y al Síndico Suplente señor Grover Cáceres Lazarte.
- Nombrar como Síndico Titular a Gisela Mac Lean C. y como Síndico Suplente a Vladimir Ávila Pinto.
- Establecer sus fianzas que serán de Bs5.000,00 mismas que deberán ser depositadas a la cuenta de la Sociedad de acuerdo a la comunicación escrita de Gerencia General.
- Establecer el monto de la remuneración mensual fija de Bs10.000,00 para el Síndico Titular y en caso de ser convocado el Síndico Suplente, éste percibirá el 50% de la remuneración mensual del Síndico Titular.
- Ratificar la incorporación del Síndico Titular y Síndico Suplente en las Pólizas de seguro de Responsabilidad Civil D&O Oficiales, Accidentes Personales Grupo; de Vida Grupo y de Seguro Compresiva 3 "D" (Deshonestidad, Destrucción y Desaparición) que ENTEL S.A. tiene contratadas.

Nombramiento, Remoción y/o Ratificación De Directores, Fijación De Sus Dietas Y Fianzas.-

- Aceptar las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares y por tanto remover a los señores Hugo Alfredo Fernández Aráoz, Bernardo Bartolomé Paz Betancourt, Ketty Tania Hinojosa Rodríguez, Jaime Choque Mamani y Carlos Iván Salvatierra Saucedo.

- Remover al señor Jaime Jesús Arturo Sallés Berrios como Director Suplente.
- Designar a Ivo Blazicevic R., Álvaro Bazán Auza, Julio Héctor Linares Calderón, Herbert Horacio Barrancos Bellot y Salomón Néstor Gonzales Salas como Directores Titulares.
- Designar a Carlos Salustiano Prieto Vargas como Director Suplente.
- Establecer el monto de la fianza en la suma de Bs3.500,00 misma que será depositada conforme comunicación escrita de Gerencia General, teniendo presente lo previsto en el párrafo IX del artículo 6 de la Ley N°856 de 28 de noviembre de 2016, del Presupuesto General del Estado de la Gestión 2017, vigente por la Disposición Final Quinta, inciso r) de la Ley N°1267 de 20 de diciembre de 2019 del Presupuesto General del Estado - Gestión 2020, que señala que los servidores del sector público, que perciban remuneración mensual, no podrán gozar de dietas, gastos de representación o cualquier otro beneficio colateral por su participación o representación oficial en Directorios, Consejos, Comités, Comisiones, Fondos, Juntas u otros del sector público, bajo cualquier denominación.
- Ratificar el monto vigente de Bs7.000,00 como dieta por sesión asistida para cada uno de los Directores nombrados.
- Remunerar adicionalmente la participación de los Directores, en comités técnicos constituidos por el Directorio, con un 15% de la dieta actual, por sesión de comité, pudiendo pagarse hasta dos (2) sesiones por mes.
- Incorporar a los Directores Titulares y Suplentes en las pólizas de seguro de Responsabilidad Civil D&O Oficiales, Accidentes Personales Grupo; de Vida Grupo y de Seguro Compresiva 3 "D" (Deshonestidad, Destrucción y Desaparición) que ENTEL S.A. tiene contratadas.

#### Balance General y Estado de Resultados.-

- Realizar la consideración de los Estados Financieros Auditados de ENTEL S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el Tratamiento de Resultados de la Gestión 2019, en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo tentativamente la última semana de marzo de 2020, procurándose su anticipación.

#### Distribución de Utilidades o en su Caso Tratamiento de las Pérdidas.-

- Postergar el tratamiento de este punto para la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo tentativamente la última semana de marzo de 2020.

#### Responsabilidades de los Directores y Los Síndicos, si las Hubiesen.-

- Realizar el tratamiento de las responsabilidades de los Directores y los Síndicos, en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo tentativamente la última semana marzo de 2020.

#### Memoria Anual de la Sociedad.-

- Poner a consideración la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2019, en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo tentativamente la

última semana de marzo de 2020.

Informe del o de los Síndicos.-

- Analizar y evaluar el informe escrito presentado por el o los Síndicos en el plazo máximo de un mes, para determinar el cumplimiento de la actividad fiscalizadora que se cumplió en el ejercicio del cargo una vez que se cuente con el informe pertinente.

### Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó lo siguiente:

Aprobar la realización de los aportes para futuro aumentos de capital en las Sociedades de Inversiones por un valor total de Bs5.036.000,00 de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS	APORTE DE CAPITAL Bs.
Sociedad de Inversiones "SERIE A" S.A.	1,012,000.00
Sociedad de Inversiones "SERIE B" S.A.	1,000,000.00
Sociedad de Inversiones "SERIE C" S.A.	1,000,000.00
Sociedad de Inversiones "SERIE D" S.A.	1,000,000.00
Sociedad de Inversiones "SERIE E" S.A.	1,001,000.00
Sociedad de Inversiones "SERIE F" S.A.	23,000.00
<b>TOTAL Bs.</b>	<b>5,036,000.00</b>

### YPFB TRANSIERRA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de enero de 2020, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- La remoción de los Directores Titulares: Oscar Javier Barriga Arteaga, Gonzalo Wilmer Saavedra Escobar, Edmundo Novillo Aguilar, Vladimir Guevara Rodríguez y Mario Salazar Gonzales.

- La remoción de los Directores Suplentes: Eber Chambi Chambi y Julio César Solíz

Medrano.

- Designar como Directores Titulares a: Edmar Galarza Ruiz, Dayana Salazar Oros, Daniel Alvarez Peralta, Yussef Ernesto Akly Flores y Faisal Sadud Eid.

Quedando por lo tanto el Directorio, a partir de la fecha, conformado de la siguiente manera:

<u>Directores Titulares</u>	<u>Directores Suplentes</u>
Edmar Galarza Ruiz	Vacante
Dayana Salazar Oros	Vacante
Daniel Alvarez Peralta	Vacante
Yussef Ernesto Akly Flores	Vacante
Faisal Sadud Eid	Vacante

La remoción del señor Manuel Llanos Menares como Síndico Titular y la designación del señor Jorge Jiménez Velasco como Síndico Titular, a partir del 1 de febrero del presente año, quedando en vacancia el cargo de Síndico Suplente.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco Fassil S.A.**

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “Macororó Busch”, ubicada en la Av. Busch, esquina Calle 12 Oeste, Edificio Macororó, Local N° 3, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “Capinota”, ubicada en la Calle Augusto Larrain Rojas, Frente a la Plaza 1ero de Octubre, al lado del templo San Pedro, Km 64, Localidad de Capinota, del Departamento de Cochabamba.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “El Cristo”, ubicada en la Av. Cristo Redentor, entre 2° y 3° Anillo, entre Calle Julio A. Gutierrez y Calle Cap. Rodriguez, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de

na comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “Torres del Poeta”, ubicada en la Av. Arce N°2519, Plaza Isabel La Católica, Planta Baja del Edificio Torres del Poeta, de la ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “Hipermaxi Mutualista”, ubicada en la Av. Dr. Lucas Saucedo, 3er Anillo Interno, esquina Pasillo Nueva América, Zona Mercado Mutualista, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, procedió a la apertura e inicio de actividades de la Agencia “San Martín 2° Anillo”, ubicada en la Av. San Martín esquina Av. Cristóbal de Mendoza, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, del Departamento de Santa Cruz.

### Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de enero de 2020, realizada con el 80.08% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual e informe del Presidente, Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el Destino de los Resultados de la Gestión 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

#### BANCO GANADERO SA

#### Propuesta destino Resultados Gestion 2019

	Bs	USD	Porcentaje
Reservas Legal	11,113,361.41	1,620,023.53	10.00%
Reserva No distribible para compensar perdidas FOGAVISIP y FOGACP	2,222,603.43	323,994.67	2.00%
Aporte Fondo de Garantia Creditos Vivienda Interes Social	2,222,603.43	323,994.67	2.00%
Aporte Fondo de Garantia Creditos para el Sector Productivo	2,222,603.43	323,994.67	2.00%
Res Pago Subor II	35,850,000.00	5,225,947.52	32.26%
Res. y Reemp Pago Subordinado IV	7,000,000.00	1,020,408.16	6.30%
Res. y Reemp Pago Subordinado V	5,600,000.00	816,326.53	5.04%
Capitalizacion adicional	6,860,000.00	1,000,000.00	6.17%
Distribucion Dividendos	38,039,000.00	5,545,043.73	34.23%
<b>Total Utilidades</b>	<b>111,130,171.71</b>	<b>16,199,733.49</b>	<b>100.00%</b>

5. Aprobar el Informe de Cumplimiento de Disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
6. Aprobar el Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al siguiente detalle, Asimismo aprobar la fijación de dietas y fianza:

DIRECTORES TITULARES	
SERIE	NOMBRE
"A"	FERNANDO MONASTERIO NIEME
"B"	JORGE ARIAS LAZCANO
"C"	JAVIER SUAREZ RAMIREZ
"D"	RAFAEL DEHEZA CRONEMBOLD
"E"	FERNANDO VIACAVA DONOSO

DIRECTORES SUPLENTES	
SERIE	NOMBRE
"A"	OSVALDO MONASTERIO NIEME
"B"	FERNANDO KRUTZFELDT MONASTERIO
"C"	JOSER FERNANDO CESPEDES SAUCEDO
"D"	MIGUEL SIRPA MONASTERIO
"E"	WOLFANGO PEÑA CLAROS

7. Aprobar el nombramiento de Síndico Titular y Suplente de acuerdo al siguiente detalle, asimismo, aprobará la fijación de dietas y fianza:

Síndico Titular: Ronnie Alberto Suárez Justiniano

Síndico Suplente: Daysi Gabriela Ruiz Justiniano

8. Aprobar el Nombramiento de Auditores Externos para la nueva gestión, la empresa seleccionada es KPMG S.R.L.

9. Aprobar el Informe Comité de Gobierno Corporativo.

10. Aprobar la ratificación de Código y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.

11. Aprobar la ratificación Código de Ética.

12. Aprobar el Informe de Directores.

13. Aprobar el monto para Contribuciones o aportes a fines sociales.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 21 de enero de 2020, realizada con el 80.08% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Autorizar el aumento de Capital Suscrito y Pagado y la emisión de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

#### Aumento de Capital Suscrito y Pagado

Saldos en Bolivianos

Capital Suscrito y Pagado 31/12/2019

565.283.000,00

Mas

Reemplazo de Subordinados Pagados en gestion 2018	7.000.000,00
Capitalizacion Utilidades Gestion 2019	6.860.000,00

---

<b>Nuevo Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>579.143.000,00</b>
--	-----------------------

---

Autorizar el aumento de 138.600 acciones.

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

### BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Elegir la mesa directiva, misma que quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Arturo Bedoya Sáenz

VICEPRESIDENTE: Antonio Valda Careaga

SECRETARIO: Patricio Garrett Mendieta

VOCALES: Gustavo Echart Lorini

Miguel Ureña Calderón

Fernando Bedoya Alipaz

- Aprobar la conformación del Comité de Inversiones para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

VALDA CAREAGA EDGAR ANTONIO

GARRETT MENDIETA LUIS PATRICIO

ABASTOFLOR SAUMA WALTER GONZALO

ESPINOZA WIELER ALVARO

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

PEREZ JIMENEZ IVAN (Director Independiente del Comité de Inversiones para Global Fondo de Inversión Cerrado)

- Aprobar la conformación del Comité de Auditoría para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

VALDA CAREAGA EDGAR ANTONIO

CASTRO SAENZ NEIL RAUL CRISTIAN

TERRAZAS LOPEZ VIDELA PAMELA

- Aprobar la conformación del Comité de Gestión Integral de Riesgos para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

ABASTOFLORES SAUMA WALTER GONZALO

JORDAN PABON PAOLA STEPHANIA

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

- Aprobar la conformación del Comité de Tecnología de la Información para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

ABASTOFLORES SAUMA WALTER GONZALO

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

CONDARCO CAPRILES BORIS

MOJICA RIBERA CARLOS EDUARDO

- Aprobar la conformación del Comité Operativo de Tecnología de la Información para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

ABASTOFLORES SAUMA WALTER GONZALO

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

PLATA MALDONADO ANTONIO

- Aprobar la conformación del Comité de Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento al Terrorismo para la gestión 2020, compuesto de la siguiente forma:

PATIÑO SERRATE MARIO ALBERTO

LOZADA BERNAL LEONOR HERMOJA

ARMAZA SILVA PAOLA KAREN

## Noticias

### Agencias de Bolsa

#### Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, concluyó con la colocación primaria bursátil de la Emisión denominada BONOS IASA IV – EMISIÓN 2.

#### Ibolsa Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en su calidad de Agente Pagador, el 30 de enero de 2020, concluyó el pago de los PAGARÉS ILLAPA I - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: SMI-PB1-E1U.

#### **Multivalores Agencia de Bolsa S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del Informe de Auditoría interna referente a la evaluación de la gestión de Seguridad de la información y cumplimiento al Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información (Gestión 2019).
2. Tomar conocimiento del Informe Auditoría Interna de cumplimiento de las Normas Legales sobre la Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (2do. semestre 2019).
3. Aprobar el Plan de Acción a las observaciones de la Inspección Ordinaria de Riesgo Tecnológico de ASFI.
4. Tomar conocimiento del Informe trimestral de Cumplimiento y Prevención de LGI/FT y/o DP al 31 de diciembre de 2019.
5. Aprobar Plan de Trabajo para la Detección, Prevención, Control y Reporte de LGI /FT y/o DP con enfoque basado en Gestión de Riesgo 2020.
6. Aprobar Plan Anual de Capacitaciones para la Gestión 2020.
7. Aprobar Plan Anual de trabajo 2020 para la Gestión Integral de Riesgos.
8. Designar a la señora Joana Carla Peña y Lillo, como Responsable de la Función de Seguridad de la Información.
9. Tomar conocimiento de los Informes de Auditoría interna periódicos al 31 de diciembre de 2019.
10. Tomar conocimiento del informe del comité de inversiones al 31 de diciembre 2019.

#### **Sudaval Agencia de Bolsa S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó lo siguiente:

- Autorizar el otorgamiento de Poder para el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) con el Banco Central de Bolivia en favor de Nelson Rodrigo Manrique Mariaca.

#### **Empresas de Arrendamiento Financiero**

#### **Bisa Leasing S.A.**

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING III – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III, el 30 de enero de 2020, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N°26 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-3-N1A-13 y BIL-3-N1B-13, cuyo vencimiento es el 31 de enero de 2020. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos para el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III”, el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV” y el “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019, conforme el siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromiso	Al 31/12/2019
Índice de Cobertura de Cartera (ICC)	ICC >= 100%	ICC = 100,01%
Ratio de Liquidez (RL)	RL >= 15%	RL = 77,86%
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	CAP = 22,48%

## Empresas Privadas (Emisores)

### CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

Ha comunicado que el 29 de enero de 2020, obtuvo un préstamo bajo línea de crédito del Banco BISA S.A.

### DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."

Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, de los Estados Financieros de la Sociedad, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	31/12/2019
<i>Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD)</i>	<b>RCSD &gt;= 1,75</b>	<b>2,25</b>
<i>Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)</i>	<b>RC &gt;= 1,00</b>	<b>1,99</b>
<i>Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	<b>RDP &lt;= 2,5</b>	<b>1,13</b>

## Empresa Ferroviaria Oriental S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, según el siguiente detalle:

Ratios Comprometidos

Relación Cobertura del Servicio de Deuda = 1,2

Relación Deuda Patrimonio = 1,0

Ratios Obtenidos al 31 de diciembre de 2019

Relación Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) = 2,34

Relación Deuda Patrimonio (RDP) = 0,52

## ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, correspondientes al Programa de Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisiones 1 y 2, son los siguientes:

Ratio	Comprometido	Obtenido al 31.12.19 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	$\geq 1$	1,18
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	$\geq 1$	3,19
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	$\leq 2$	0,55

## Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que los resultados de los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, de los Estados Financieros son los siguientes:

---

<b><u>INDICADORES FINANCIEROS</u></b>	<b>Compromiso</b>	<b>Dic-19</b>
<i>Relación de Liquidez (RDL)</i>	<b><i>RDL &gt;= 1.05</i></b>	<b><i>1.44</i></b>
<i>Relación de Endeudamiento (RDP)</i>	<b><i>RDP &lt;= 2.50</i></b>	<b><i>1.04</i></b>
<i>Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)</i>	<b><i>RCSD &gt;= 3.00</i></b>	<b><i>4.16</i></b>

### Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que los resultados de los indicadores de Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>DIC - 2019</b>
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda	RCD >= 2	19.01
Relación de Deuda sobre Patrimonio	RDP <= 2	1.42
Razón Corriente	RC >= 2	7.43

### La Papelera S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, son los siguientes:

<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>Diciembre_2019</b>
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP = 2	0,61
Relación de Cobertura del Servicio de la deuda (RCD)	RCD = 1.2	4,34
Razón Corriente (RC)	RC = 1.2	1,98

### Ovando S.A.

Ha comunicado que de acuerdo al Prospecto de Emisión de Bonos OVANDO 1 y Bonos OVANDO 2, los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

INDICADOR	COMPROMISO	Al 31.12.2019
Relación Cobertura de Deuda	$\geq 2,1$	3,45
Relación Deuda Financiera a Patrimonio	$\leq 2,2$	2,29
Razón Corriente	$\geq 1,4$	2,42

### Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, asumidos por la Sociedad en los Prospectos de Emisión de instrumentos financieros, que se detallan a continuación: Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos "Bonos Prolega I" y "Bonos Prolega II"; son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	Dic-19
Ratio de Endeudamiento (RDP)	$RDP \leq 3$	1.93
Ratio de Cobertura de Intereses (RCI)	$RCI \geq 1.75$	2.03
Ratio de Liquidez	$RL \geq 1.10$	1.46

### Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, según el siguiente detalle:

Ratios Comprometidos: Ratios al 31 de diciembre de 2019:

Razón Corriente (RC)	$\geq 1$	1.00
Relación Deuda Patrimonio (RDP)	$\leq 3.80$	1.99
Relación Cobertura de Deuda (RCD)	$\geq 1,1$	1.13

### Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

Ha comunicado que los Compromisos Financieros, calculados al 31 de diciembre de 2019 (con las cifras de los Estados Financieros a esa misma fecha no auditados), de

acuerdo con los lineamientos establecidos como Compromisos asumidos en el Prospecto Marco del Programa de Emisión de Bonos SOBOCE VII y los Prospectos de las Emisiones 1, 2, 3 y 4, son los siguientes,

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic.2019
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP $\leq$ 1.40	0.7306
Relación de Cobertura de Deuda (RCD)	RCD $\geq$ 1.50	5.6303

Estos Compromisos Financieros fueron revisados y verificados por los auditores externos de la firma independiente Tudela & TH Consulting Group S.R.L., cuyo informe de 28 de enero 2020, no refiere observaciones.

### Sociedad Minera Illapa S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Ratios Comprometidos:

Coefficiente Cobertura de Liquidez (CL) mayor o igual a 1,25

Razón de Deuda Financiera a Patrimonio (RDF/P) menor o igual a 1,7

Razón de Deuda con Terceros (RDT) "menor o igual a", de acuerdo al siguiente detalle: 2019 = 4 y 2020 en adelante = 2

Razón de Cobertura de Deuda (ICD) mayor o igual a 1,5

Ratios al 31 de diciembre de 2019:

Coefficiente Cobertura de Liquidez (CL) = 1,29

Razón de Deuda Financiera a Patrimonio (RDF/P) = 0,73

Razón de Deuda con Terceros (RDT) = 1,83

Razón de Cobertura de Deuda (ICD) = 2,63

### Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL)

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 31 de diciembre de 2019, asumidos en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Dic-2019
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD $\geq$ 1.10	3.89
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP $\leq$ 2.50	2.38
Deuda Financiera Neta / Ebitda (DFN/E)	DFN/E $\leq$ 2.50	1.34

## Toyosa S.A.

Ha comunicado que al 31 de diciembre de 2019, los Compromisos Financieros son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	dic-19
Relación de Liquidez (RDL)	RDL $\geq$ 1	1.27
Operaciones y saldos con partes relacionadas (OPR)	OPR $\leq$ 0.20	0.19
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP $\leq$ 2.2	1.81
Relación de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD $\geq$ 1.3	1.80

## Empresas Privadas (Emisores)

### Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que el 30 de enero de 2020, Banco Fassil S.A. tomó conocimiento de la carta ASF/DSR I/R-16900/2020 de 28 de enero de 2020, a través de la cual, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que tomó conocimiento del Aumento de Capital Pagado por el importe de Bs7.056.000,00 efectuado con fondos provenientes de la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2019, mismo que se encuentra destinado a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre N°7 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo cual el Capital Pagado de la Entidad alcanza a Bs1.064.737.000,00.

## **Banco Solidario S.A.**

Ha comunicado la designación de la señora Lorena Patricia Ureña Fernandez en el cargo de Sub Gerente Nacional de Talento Humano, a partir del 29 de enero de 2020.

## **Banco Unión S.A.**

Ha comunicado que en reunión Extraordinaria de Directorio de 29 de enero de 2020, se determinó aceptar la renuncia del señor Edgar Erqueta Canaza al cargo de Subgerente Nacional de Cumplimiento presentada en la misma fecha y resolvió designar al señor Diego Guillermo Imaña Esper como Subgerente Nacional de Cumplimiento a.i. a partir del 30 de enero de 2020.

## **Entidades de Depósito de Valores**

### **Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que habiendo cumplido con los requisitos del Reglamento Operativo Interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la Emisión denominada “Bonos IASA IV – Emisión 2” en el Sistema de Registro de Emisores de la Entidad.

## **Resoluciones Administrativas**

### **ASFI/078/2020 de 27 de enero de 2020**

RESUELVE:

ÚNICO.- Disponer la cancelación del registro como Entidad Calificadora de Riesgo constituida en el extranjero de MOODY'S LATIN AMERICA AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO S.A., en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, quedando en consecuencia anulado el número de registro SPVS-IV-ECR-005/2002.

## **Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.**

### **ASFI/052/2020 de 20 de enero de 2020**

RESUELVE:

PRIMERO.- Desestimar los Cargos N° 5 y 7 imputados al GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., con Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-254346/2019 de 9 de diciembre de 2019, por presunta infracción al segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso i), Artículo 2, Sección 2 e inciso a), Artículo 1, Sección 3 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1°

de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar al GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., con multa por los Cargos N° 1, 2, 3, 4 y 6, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; incisos d) y f) del Artículo 1, Sección 3, primer párrafo del Artículo 1, numeral 6, inciso a) y penúltimo párrafo del Artículo 2, primer párrafo del Artículo 3, Sección 4, todos del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

**Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

**ASFI/061/2020 de 21 de enero de 2020**

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por retraso en el envío de información, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso a) del Artículo Único, Sección 12 del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.